



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)"



2023  
Francisco  
MADERO  
NOVIEMBRE

0005

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----  
HECHOS  
-----

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	DRA. CONSUELO ESTEPHANI ARELLANO NAVARRO DIRECTORA DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES
	MTRO. HECTOR EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORIA CIUDADANA	NO SE PRESENTÓ

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INVITADOS: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL VEGA GALVÁN
INGENIERÍA ASESORÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	C. ALFONSO ENCISO ESTRADA
COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO JAVIER OCHOA BUENROSTRO



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)"



2023  
Francisco VILLA

0006

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1.

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-

1. PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	-----	NO CUMPLE
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, (ANTES DEL I.V.A.)	-----	\$1,325,517.22 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 22/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	NO CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 4252-05397-5 EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 79,500.00 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN EMBARGO NO GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR, ANTES DEL I.V.A.

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

EN LA PROPUESTA ECÓNOMICA **NO CUMPLE** CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL, 3.2, "DEL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS", DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL CUAL REFIERE: -----

3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS PARTICIPANTES" DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR, EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ANTES DEL I.V.A., LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACIÓN SERÁ ABIERTA POR EL PRESUPUESTO A EJERCER, EL CUAL CORRESPONDE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL..."

POR LO ANTERIOR SI BIEN LA PERSONA MORAL **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, PRESENTA FIANZA NUMERO 4252-05397-5, POR UN MONTO DE \$79,500.00 SIN EMBARGO NO CUBRE EL 5% DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR SOLICITADO, EL CUAL ES POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DEBIENDO PRESENTAR FIANZA POR UN MONTO DE AL MENOS \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES",

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)"



2023  
Francisco VILLA

0007

INCISOS A) Y F), DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A **DESECHAR** SU PROPUESTA Y A LA **DESCALIFICACIÓN** DEL PARTICIPANTE **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASÍ COMO POR **NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO** DE LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2. **PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.**

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	-----	NO CUMPLE
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, (ANTES DEL I.V.A.)	-----	\$1,374,164.00 (UN MILLÓN, TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 m.n.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	NO CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 10175-02522-5 EXPEDIDA POR ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN EMBARGO NO GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR, ANTES DEL I.V.A.

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE **COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.**, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

EN LA PROPUESTA ECÓNOMICA **NO CUMPLE** CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL, 3.2, "DEL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS", DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL CUAL REFIERE: -----

" ...

3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS PARTICIPANTES" DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR, EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ANTES DEL I.V.A., LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACIÓN SERÁ ABIERTA POR EL PRESUPUESTO A EJERCER, EL CUAL CORRESPONDE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL..."

POR LO ANTERIOR SI BIEN LA PERSONA MORAL **COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.**, PRESENTA FIANZA NUMERO 10175-02522-5 POR UN MONTO DE \$90,000.00 SIN EMBARGO NO CUBRE EL 5% DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR SOLICITADO, EL CUAL ES POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000.00. (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DEBIENDO PRESENTAR FIANZA POR UN MONTO DE AL MENOS \$100,000.00 (CIEEN MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES", INCISOS A) Y F), DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A **DESECHAR** SU PROPUESTA Y A LA **DESCALIFICACIÓN** DEL PARTICIPANTE **COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.**, POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASÍ COMO POR **NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO** DE LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)"



0008

5000

3. PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, INGENIERÍA ASESORÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	-----	NO CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	-----	NO CUMPLE
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, (ANTES DE I.V.A.)	-----	\$1,394,678.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	NO CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2449696-0000 EXPEDIDA POR LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$86,206.90 (OCHENTA Y SEISA MIL PESOS DOSCIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN EMBARGO NO GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR, ANTES DEL I.V.A.

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE **INGENIERÍA ASESORÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.**, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **NO CUMPLE**, CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS INCISO B), EL CUAL INDICA: -----

" ...

4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS

- B. "LOS PARTICIPANTES" QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LAS RAZONES DE DICHA CIRCUNSTANCIA. ANEXO 4.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL INMUEBLE EN EL QUE RESIDE EL DOMICILIO FISCAL DEL PARTICIPANTE NO SEA DE SU PROPIEDAD Y POR ELLO, NO ESTÉ SUJETO A ALGUNA CONTRIBUCIÓN REFERIDA EN EL ANEXO 3 (OBLIGACIONES FISCALES), ADICIONALMENTE AL ESCRITO DE ESTE INCISO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DEL INSTRUMENTO LEGAL VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS, MEDIANTE EL QUE ACREDITE DICHO SUPUESTO, ASÍ COMO LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE AMPAREN DICHAS CIRCUNSTANCIAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

EN CASO DE CONTAR CON VEHÍCULOS ARRENDADOS O EN COMODATO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL INSTRUMENTO CORRESPONDIENTE VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

PARA EL CASO DE QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR CONSIGUIENTE NO LE APLIQUEN LOS IMPUESTOS REFERIDOS EN LOS ANEXOS 3 Y 4, EL PARTICIPANTE DEBERÁ REQUISITAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO 4, SEÑALANDO BREVEMENTE EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLICAN.

" ..."

POR LO ANTERIOR, EL PARTICIPANTE A TRAVES DEL ANEXO 3 REFIERE QUE NO LE APLICAN LOS IMPUESTOS, SOBRE PREDIAL, Y POR DERECHO DE SUMINISTRO DE AGUA, POR LO QUE PRESENTA UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA EL CUAL EN SU CLAUSULA TERCERA. "DURACIÓN SEÑALA UNA VIGENCIA DEL 18 DE AGOSTO DEL 2022 AL 18 DE AGOSTO DE 2023 SIN EMBARGO NO PRESENTA LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE AMPAREN LOS 4 AÑOS ANTERIORES ES DECIR DEL 2019 AL 2022, TODA VEZ QUE SU CONSTITUCIÓN ES DE FECHA 13 DE JULIO DE 1987.-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)"

0009



RESPECTO A LA PROPUESTA ECÓNOMICA **NO CUMPLE** CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL, 3.2, "DEL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS", DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL CUAL REFIERE: -----

" ...

3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS PARTICIPANTES" DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR, EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ANTES DEL I.V.A., LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACIÓN SERÁ ABIERTA POR EL PRESUPUESTO A EJERCER, EL CUAL CORRESPONDE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL..."

POR LO ANTERIOR SI BIEN LA PERSONA MORAL **INGENIERÍA ASESORÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.**, PRESENTA FIANZA NUMERO 2449696-0000, POR UN MONTO DE \$86,206.90 SIN EMBARGO NO CUBRE EL 5% DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR SOLICITADO, EL CUAL ES POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000.00. (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DEBIENDO PRESENTAR FIANZA POR UN MONTO DE AL MENOS \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES", INCISOS A) Y F), DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A **DESECHAR** SU PROPUESTA Y A LA **DESCALIFICACIÓN** DEL PARTICIPANTE **INGENIERÍA ASESORÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.**, POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS ASÍ COMO POR **NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO** DE LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ASI COMO EN EL NUMERAL 5.7 CAUSAS PARA **DECLARAR DESIERTO** EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES EN SU INCISO A) EL CUAL A LA LETRA INDICA:

"5.7. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

" ...

- A) CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

" ..."

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A **DECLARAR DESIERTO** EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR NO CONTAR CON AL MENOS TRES PROPUESTAS PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA. -----

V. POR LO ANTERIOR, SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN ESE SENTIDO **NO SE LLEVARÁ A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO** AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS REFERIDO EN EL NUMERAL 1.9 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

VI. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and 'a ka'.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)"

0010

0000



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- VII. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**.
- VIII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS PARTICIPANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE**, ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.
- IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **12:45 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	DRA. CONSUELO ESTEPHANI ARELLANO NAVARRO DIRECTORA DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	
	MTRO. HECTOR EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORIA CIUDADANA	NO SE PRESENTÓ	-----

X

a



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)"



2023  
Año de  
Francisco  
VILA

0011

POR LOS INVITADOS

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL VEGA GALVÁN	
INGENIERÍA ASESORÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	C. ALFONSO ENCISO ESTRADA	
COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO JAVIER OCHOA BUENROSTRO	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-013-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS)".

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*